



Facultad de
Humanidades y
Ciencias
de la Educación

Unidad de
Extensión
Universitaria



EFI 2017

Espacios de Formación Integral (EFI) - 2017

Programa

Nombre del EFI: Subtitulado
Edición del EFI en FHCE: 1a
Semestre: PAR
Curso: No corresponde
Coordinación con otros servicios o Programa Plataforma: NO
Carga horaria HORAS TOTALES: 70 Horas teóricas/aula: 30 Horas planificación: 15 Horas campo: 10 Horas trabajo domiciliario: 15 Otras:

Reconocimiento curricular:			
¿El EFI tiene reconocimiento curricular?		Modalidad	Créditos
No	Si		
	X	Créditos en el Área de Actividades integradoras y de formación general	13

Docente(s) referente(s) del EFI:		
Nombre y Apellidos	Grado	Servicio/Área
Santiago Val	3	TUILSU/FHCE
Marcela Tancredi	1	TUILSU/FHCE
Otros docente(s) participantes:		

Ubicación geográfica:	
Departamento/s	Montevideo
Barrio/s- Zona/s - Paraje/s	Comunidad sorda

Participación de estudiantes de otros servicios

Actores no universitarios participantes:		
	Tipo	Nombre
Sociales (*)	Comunidad sorda de Montevideo	
Institucionales (**)		

(*) Tipo de actores sociales: Comisiones vecinales, sindicatos, cooperativas, ONG, u otros.

(**) Tipo de actores institucionales: CAIF, Escuelas, liceos, INAU, UTU, empresas públicas, cárceles, hospitales, policlínicas, intendencias, ministerios, u otros.

Objetivos del EFI
<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Profundizar en la investigación sobre la elaboración de los subtítulos tanto pensando en traducción audiovisual, especialmente hablando de textos audiovisuales de ficción como otro tipo de traducciones intra lingüísticas y desde el español y hacia el español. Generar intercambios con la Comunidad Sorda que permitan su participación en la elaboración de los subtítulos, donde puedan plantear sus preferencias y necesidades como usuarios de los mismos o como generadores de textos a ser traducidos.</p> <p>OBJETIVOS DE FORMACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar las competencias necesarias para la formación de un buen subtitulador para lograr un producto de calidad. -Desarrollar técnicas de traducción intralingüísticas y extralingüísticas y estrategias de reducción. -Desarrollar la creatividad y sensibilidad lingüística para tomar decisiones acerca de la información sonora que se debe transmitir cuando se trate de subtitulado para sordos. <p>OBJETIVOS ACADÉMICOS</p> <p>Abrir un espacio de investigación sobre traducción audiovisual, intra y extralingüística especialmente subtitulado. Explorar la temática que la aparición de una traducción de material audiovisual a la LSU, en tanto textualidad diferida, pueda considerarse también una forma de subtitulado.</p> <p>OBJETIVOS DE CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promover el análisis crítico como consumidores de subtitulado de productos audiovisuales que les permita ejercer un rol de contralor de la calidad de los mismos. -Generar un espacio donde plantear sus necesidades y sugerencias para la elaboración de los

mismos.

-Difundir en la Comunidad sorda la norma UNIT referida y conocer su grado de aceptación de la misma.

-Elaboración de subtítulos que queden como productos accesibles para la Comunidad Sorda.

Objetivos específicos para 2017

Este año el objetivo es trabajar con subtítulos de cortos audiovisuales de ficción subtitulados con distintas estrategias, tanto de identificación de personajes como de adaptación lingüística para investigar sobre las preferencias de la Comunidad Sorda Uruguaya.

Fundamentación y Antecedentes

El trabajo realizado desde el año 2012 en la TUILSU en el proyecto de investigación TRELUSU (Textualidad Registrada en LSU) es antecedente directo a partir del cual comenzamos a ver las video grabaciones en Lengua de Señas Uruguaya (LSU) como textualidad diferida. Si bien las videograbaciones en LSU tienen diferencias con la escritura de las lenguas orales, al igual que esta es una herramienta de gramatización. Es así que al ser consideradas, las video grabaciones, textualidad diferida, pasan a ser materiales plausibles a ser traducidos. Dado que para darse un proceso traductológico lo necesario es tener dos textos diferidos, en este caso en LSU videograbada y en lengua oral escrita. A partir de este trabajo de TRELUSU es que también se introdujo fuertemente la idea de realizar textos audiovisuales de ficción que fueran el resultado del desarrollo teórico de las investigaciones llevadas adelante por la TUILSU. Es así que en el año 2014 se realizó un producto audiovisual, la Serie Identidades. Esa serie se emitió en el canal de la TUILSU de Youtube y se colgó en la página de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Fue realizada en su mayoría por actores sordos y sin sonido por lo que fue necesario que todos los diálogos fueran subtitulados, tanto los que están en LSU como los que están en español o los que son mixtos. El proceso de subtitulación fue un enorme desafío en cuanto a las técnicas de traducción. La segunda temporada tuvo las mismas características técnicas, o sea que continuó siendo sin sonido pero nos encontramos que en ésta aumentó sustancialmente los textos orales en español y la cantidad de actores oyentes. Esto nos llevó a reflexionar a cada momento quien era el público objetivo de esos subtítulos. En la primera temporada era obvio que el público objetivo era la población oyente por ser mayoritariamente hablada en LSU. En esta segunda temporada, de acuerdo a la lengua utilizada, el público objetivo variaba. Esto nos impuso nuevos desafíos que involucraron aspectos que tienen que ver con algunas adaptaciones previstas para el subtítulo para sordos. Si bien cuando se hablaba español, al no tener sonido, los subtítulos iban dirigidos a ambos públicos decidimos darle prioridad a los sordos por entender que lo mismos requieren de algunas adaptaciones particulares.

Aparte de lo expresado anteriormente, en el año 2015 la TUILSU fue invitada a participar en el Comité asesor Accesibilidad de las Tecnologías de la Información de la UNIT donde se estaban elaborando normas de accesibilidad para páginas web, tanto para el uso de Intérpretes en LSU como para los subtítulos, cuando en las mismas aparece contenido audiovisual. De ese comité salió la Norma UNIT 1229:2016, Tecnología de la información – Accesibilidad – Subtitulado de contenido audiovisual para personas sordas e hipoacúsicas – Requisitos y recomendaciones. La misma se hizo tomando como referencia la norma española UNE 153010:2012 pero en la elaboración de la misma no participó la Comunidad sorda uruguaya.

Modalidad de evaluación del EFI

Participación en las actividades y trabajos prácticos de subtítulo.

Descripción de actividades previstas y cronograma para 2017

- Clases teórico prácticas para la realización de subtítulos según la norma UNIT.
- Elección de los textos audiovisuales a ser utilizados para subtitular.
- Subtitulado de esos materiales que serán presentados a distintos colectivos sordos para

fomentar la discusión de las adaptaciones realizadas.

- Actividades con diferentes grupos de sordos intentando abarcar distintas edades y contextos. Se deberá tomar contacto con instituciones como la Asociación de sordos del Uruguay (ASUR), la Comisión de Jóvenes de ASUR (JUVESUR), y otras instituciones como el Liceo No. 32 y la Escuela 197.